

Guayaquil, Marzo 23 de 2000.

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,
FOARSILCO S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

DANIEL ANTONIO ADUM SAAB en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de la compañía y en las Resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. el INFORME ANUAL de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 1999:

La actividad inmobiliaria no es ni continuará siendo rentable mientras permanezca la inflación agobiando la economía de los ecuatorianos, conjuntamente con una latente disminución del poder adquisitivo del sucre, marcha alcista incontenible de la divisa dólar que afecta mayoritariamente a todas las transacciones y que sumada a la disposición del congelamiento de los alquileres hacen que esta actividad sea onerosa, sin retorno de la inversión, descapitalizando a las inmobiliarias.

Los activos totales de la compañía al cierre del ejercicio suman 894.460.482 sucres. El Índice de Liquidez del ejercicio representa un respaldo de 0.52 sucres de activo corriente por cada 1 sucre de pasivo corriente.

El patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 1999 es de 406.203.447 sucres habiendo aumentado en un 437.96 % con relación al año anterior.

Los estados financieros que se analizan han sido reexpresados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes expedidas por el Ministerio de Finanzas y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Gerencia se permite recomendar a los accionistas que la utilidad total de la compañía que asciende a 20.226.075 sucres se distribuya en el 10 % para reserva legal i el saldo incrementa la cuenta Reserva Facultativa.

Finalmente, expreso mi agradecimiento por su presencia a esta Junta y a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía en 1999.

Atentamente,

x 

